

tancia suma de sus deberes. Exhortábase á no desperdiciar su precioso tiempo en concertar las innumerables diferencias y pretensiones de pequeña monta que le presentasen hombres ambiciosos y egoístas; vituperaba también la avaricia y la altanería de los romanos, la venalidad, el lujo y las desordenadas pretensiones de muchos eclesiásticos y funcionarios públicos; daba consejos para la elección ó nombramiento de Cardenales y servidores de la Iglesia y para todos los actos en que tuviera que intervenir el Pontífice. Aun cuando, bajo la influencia de sus ideas ascético-monásticas, podían calificarse de parciales algunos de sus juicios, en general sus pensamientos estaban inspirados en la más alta sabiduría, y esta magnífica semilla encontró un suelo perfectamente preparado en el ánimo del antiguo discípulo, que en el trono pontificio tuvo, por precisión, que ocuparse no poco en asuntos terrenales. Eugenio III, á quien la Iglesia ha colocado en el catálogo de los Santos, murió el 8 de Julio de 1155 en Tivoli, y el 20 de Agosto le siguió su maestro Bernardo, canonizado por el tercer sucesor de Eugenio en 1174. Fué elevado al solio pontificio el anciano obispo-cardenal Conrado de Sabina, de origen romano, con el nombre de Anastasio IV; unido por lazos de amistad con el abad Wibaldo, y llamado con justicia el padre de los pobres; pero que apenas gobernó la Iglesia unos 16 meses.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 64.

S. Bern. Opp. ed. Venet. II p. 413 sig. M. t. 182 (tirada aparte de consid. ed. Krabinger. Landish. 1845; ed. Schneider. Barol. 1850). Sobre Eugenio III consúltese Hugo Ost., ad Capit. Cistere. y titul. sepulchral. Watterich, II. 320 sig. Otto Fris., De gest. Frid. II. 10: Vir justus et religione insignis. Eugenio se veneraba como *beato* en Pisa y en otros puntos, y su culto fué confirmado por la Congregación de Ritos el 28 de Setiembre de 1872. Civiltà Catt. VIII, 3 n. 638 p. 399 sig. M. Jocham., Gesch. des Lebens und der Verehrung des sel. Papstes Eugen. III. Augsburg 1873. Anast. IV. Boso Card., Chron. Fossae novae. Romuald. Salern. Otto Fris. Watterich, II p. 321. 322. Migne, t. 188 p. 989 sig.

Adriano IV. — Ejecucion de Arnoldo de Brescia.

65. Fué elegido sucesor de Anastasio el inglés Nicolás Breakspere, que tomó el nombre de Adriano IV. Oriundo de una familia sumamente pobre, entró en el convento de San Rufo, cerca de Avignon, donde se hizo notar de modo que en 1137 fué nombrado prior, y luego abad del convento. Enviado á Eugenio III para asuntos eclesiásticos, se prendó el Papa de sus dotes y profundos conocimientos, y le retuvo á su lado, elevándole á la dignidad de Obispo-Cardenal de Albano. Había des-

empeñado con especial acierto cuantos cargos se le confiaron, como el de legado pontificio en Suecia y Noruega; así es que la elección recayó en él por unanimidad de votos. Inmediatamente tuvo que emprender, ó mejor dicho, reanudar la antigua lucha con los romanos, que se negaban á expulsar de la ciudad á Arnoldo de Brescia, fautor de disturbios y sediciones. Resuelto á defender hasta el último trance todos los derechos de la Santa Sede, se hizo fuerte en el castillo próximo á San Pedro para poder rechazar los ataques del populacho amotinado. Cuando éste acometió al cardenal Guido de Santa Pudenciana, en el momento de dirigirse al palacio pontificio, aplicó el Papa á la ciudad el interdicto. En un principio despreciaron los senadores la sentencia; pero en la semana Santa el clero y el pueblo, de comun acuerdo, les obligaron á someterse al Pontífice y á expulsar de la población á Arnoldo; cumplido lo cual, otorgó aquél la absolucion, celebrando la fiesta de Pascua florida, Marzo de 1155, en el palacio de Letran; sin embargo, poco después se retiró á Viterbo.

Entretanto, Arnoldo, cuya custodia se había encomendado al cardenal Gerardo de San Nicolás, que le hizo prisionero, obtuvo su libertad por la violenta mediación de algunos condes de la Campania, que le profesaban una veneración fanática; pero el rey Federico les obligó á entregar el preso. Arnoldo fué entonces conducido á Roma y ejecutado por órden del prefecto de la ciudad, en concepto de hereje y sedicioso; se quemó su cadáver y se arrojaron sus cenizas al Tiber, á fin de impedir que se les rindiese culto. Libre de este enemigo, pronto se vio amenazado Adriano IV por una lucha mucho más peligrosa con el Monarca alemán, en cuya cabeza bullian vastísimos planes de engrandecimiento del poder soberano.

III. Primera contienda de los Hohenstaufen con la Santa Sede.

Coronacion de Federico I.

66. En Octubre de 1154 emprendió Federico Barbaroja su expedición á Italia, y, después de celebrar en Piacenza una Dieta, se hizo imponer en Pavia la corona de hierro del reino lombardo el 17 de Abril de 1155. Los italianos recibieron al Monarca germánico de muy distinta manera; mientras que unas ciudades le hicieron un recibimiento amistoso, otras, como Milan, le cerraron las puertas; Federico entregó al saqueo algunas de estas últimas; pero dejó para mejor ocasion el castigo de los milaneses. Desde Pavia se dirigió al Sur con ánimo de hacerse coronar Emperador inmediatamente. Al tener noticia de su aproximación, le envió Adriano desde Viterbo tres Cardenales provistos de cartas, con el

encargo de explorar sus intenciones y acordar con él lo que aconsejasen las circunstancias. Federico le recibió amigablemente, y, al regreso de los embajadores que había despachado al Pontífice, prometió solemnemente protegerle, tanto á él como á los Cardenales, y no atentar á ninguno de sus derechos ni á sus bienes. Al reunirse los dos soberanos en Sutri, el 9 de Junio de 1155, se suscitó una pequeña diferencia por no haber cumplido el Rey la ceremonia de tener el estribo y llevar, un corto trecho, la brida de la cabalgadura del Papa; mas advertido Federico por los Príncipes más ancianos de su comitiva, que era costumbre fundada en la tradición, y que el mismo Lotario la había observado con Inocencio II, se sometió á ella. Despues de deliberar detenidamente, prosiguieron Adriano y Federico su viaje á Roma, donde tuvo lugar el 18 de Junio la solemne coronación del segundo. Los republicanos de la ciudad, altamente disgustados de que Federico rechazara sus proposiciones de crear un Imperio democrático sobre la base de la soberanía del pueblo romano, cuya jefatura le sería entregada mediante el pago de 5.000 libras de plata, atacaron de improviso las tropas alemanas, pero fueron rechazados con pérdidas muy sensibles. En Tivoli se despidieron el Papa y el Emperador, despues de celebrar juntos la solemnidad de los Príncipes de los Apóstoles; el segundo se dirigió hácia el Norte, conquistó á Spoleto, y emprendió el regreso á Alemania, no sin dar ántes un descanso á sus tropas en Ancona. Entretanto, el Pontífice visitó varias ciudades, fijando por fin su residencia en Benevento.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 65 Y 66.

Boso Card. Guill. Neubrig. etc. Watterich, II. 323 sig. 337 sig. Migne, I. c. p. 1361 sig. Rich. Raby, Pope Hadr. IV. An historical sketch. Lond. 1849. Raumer, Hohenstaufen, II. éd. 1857, II p. 1 sigs. 31 sigs. C. de Cherrier, Hist. de la lutte des Papes et des Empereurs de la maison de Suabe. Par. 1841; II. éd. 1858. Papencordt, p. 263 sigs. Otto Fris., De gest. Frid. II. 21 sig. Guill. Tyr. XVIII. 2. Boso in vita Hadr. I. c. Jaffé, p. 663. Baron. a. 1151 n. 1 sig. Cenc. Camer. et Frid. ep. Watterich, II. 342 sig. 349. Sobre la costumbre de tener el estribo (officium stratoris) véase Baron. a. 1155. 1162. 1163. 1177 n. 69. Thomassin, II. II c. 65. n. 4 sig. Helmod. Chron. Slav. I. 80. Murat., Ant. It. I. 117. Moroni, Dizion. I. 103. Raumer, II p. 39 sigs. El rito de la coronación imperial en Pertz, Leg. II. 97 sig. Watterich, II. 328-330. Reuter, Geschichte Alex. III. Leipzig 1860 sigs. Bd. I. Dollinger, II p. 173. Papencordt, p. 263-267. Renmont, II p. 445 sig. Héfele, V p. 471 sigs.

La paz de Adriano con el Rey de Sicilia.

67. En este intermedio, muerto Roger de Sicilia, había tomado las riendas del gobierno Guillermo el 26 de Febrero de 1154, y, sin con-

sultar siquiera al Papa, su señor feudal, se hizo coronar Rey. Adriano le expuso sus justas quejas por tal proceder, y le dió simplemente el título de « Señor de Sicilia, » en prueba de que no renunciaba á sus derechos. Entónces rompió Guillermo las hostilidades contra los Estados pontificios, por cuya razon lo fueron aplicadas las censuras eclesiásticas. Algunos barones, descontentos de su gobierno, promovieron un levantamiento y prestaron homenaje al Papa, en tanto que los griegos atacaban, por otra parte, el reino de los normandos; visto lo cual por Guillermo, trató de entablar negociaciones con Adriano, que fracasaron por la oposicion de muchos Cardenales. Mas como lograrse dominar el levantamiento, puso cerco al Papa en Benevento, obligándole á firmar la paz de este nombre en Junio de 1156.

En virtud de este convenio, reconoció el Papa á Guillermo, previa la absolucion del anatema, como Rey de Sicilia y duque de Apulia, y le otorgó la investidura; en tanto que éste prestó juramento de vasallaje como fendatario de la Santa Sede, y se obligó á pagarla un tributo anual de seiscientos florines de oro; asimismo garantizó al Pontífice el derecho de visitar las iglesias, de nombrar y enviar legados y de recibir apelaciones en los dominios que el Rey tenía en el continente, derecho que, segun el privilegio de Urbano II, por lo que respecta á Sicilia sufrió ciertas restricciones, exigiéndose la aprobacion real; declaró libres las elecciones canónicas, que en Sicilia debían igualmente obtener la aprobacion del soberano. Sólo obligado por la penuria de las circunstancias, aceptó el Papa estas condiciones, por cuyo acto le hicieron duros cargos algunos Cardenales.

Rompimiento del Emperador con el Papa.

68. El que más disgustado se mostró por el expresado convenio fué el emperador Federico, que vió trastornado por ese medio su plan de hacer la guerra á Guillermo, bajo el pretexto de que era enemigo de la Iglesia, y de anexionar al Imperio el reino de Sicilia. Por lo demás, no podía, en manera alguna, reprochar al Papa el haber roto el convenio celebrado con Eugenio III, toda vez que si imponía al Emperador la obligacion de no ajustar ningun tratado de paz con el rey Guillermo sin el consentimiento del Pontífice, no establecía una cláusula equivalente y recíproca que impidiese hacer lo propio al jefe de la Iglesia; y luego era notorio que Adriano había dado su aprobacion al convenio obligado por la necesidad del momento. A lo sumo, de una manera indirecta podía Federico sentar la pretension de que el Papa hubiera debido pedir su aprobacion al convenio pontificio-siciliano, fundándose

en el compromiso adquirido por el Pontífice de mantener y acrecentar el prestigio del Imperio.

No solamente Rainaldo de Dassel, que desde 1156 desempeñaba el cargo de canciller, sino también algunos Cardenales ambiciosos, que formaron una especie de partido imperialista, fomentaron el disgusto de Federico contra el romano Pontífice, presentando á los que permanecieron fieles al Papa como vendidos á la causa del rey Guillermo. Federico no se recataba de quebrantar las disposiciones del concordato de Worms; repartió á capricho los obispados, prohibió á los eclesiásticos del reino aceptar del Papa capellanías ó prebendas, y lo que más contribuyó á excitar sospechas contra la rectitud de sus proyectos fueron las negociaciones que entónces siguió con Bizancio, en virtud de las cuales, según afirmaron los griegos, autorizó á éstos para tomar posesión de toda la costa de Apulia. Uno de los que sufrieron los efectos de la cólera de Federico Barbaroja fué el arzobispo Eskill de Lund, que, regresando de Roma á Dinamarca, fué sometido á crueles vejaciones y preso como facineroso cerca de Diedenhofen, sin que el Emperador hiciera cosa alguna para castigar tan criminal atropello, ni, á pesar de las justas reclamaciones de Adriano, diése un solo paso, á fin de librar al prelado, preso contra todo derecho de gentes. Estos hechos movieron al Papa á enviar al Emperador, que á la sazón, Octubre de 1157, se hallaba en Besanzon para asistir á una Dieta, á los cardenales Roland y Bernardo con un escrito en que, después de solicitar su apoyo, le recordaba la benevolencia que siempre había usado con él la Santa Sede y las amistosas relaciones que habían existido entre ambos poderes. Traducido el escrito pontificio por Rainaldo de Dassel, en presencia de una Asamblea de Obispos, produjo una protesta casi general, á consecuencia de ciertas frases en que el Papa decía: que la Iglesia romana había investido al Emperador de la más alta dignidad que existía en el dominio civil, y que, á ser posible, áun le otorgaría mayores *beneficios* (*beneficia*), palabra que el traductor vertió por *feudos*.

Aunque era de todo punto increíble que el Papa hablase de *feudos* de más elevada categoría que el Imperio, y por más que la colación de la corona imperial se tenía por un derecho indiscutible del Pontífice, y en el terreno legal se habían considerado como cosas perfectamente distintas el Imperio y el reino germánico, se calificó de presunción inaguantable el hecho de que el Papa quisiera tratar á Federico como vasallo de la Santa Sede, según parecía indicarlo también la inscripción de un cuadro del palacio lateranense, que representaba la coronación de Lotario. La pregunta que hizo el cardenal Roland: «¿quién es el que otorga la investidura del Imperio (*imperium*), si no el Pontífice romano?»

estuvo á punto de costarle la vida, y fué preciso la intervención del mismo Emperador para impedir que Oton de Wittelsbach pusiera en él sus sacrilegas manos. Después de escuchar toda clase de injurias y vilipendios, fueron despedidos los legados, faltando á los principios más rudimentarios de la cortesía y de la nobleza.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 67 Y 68.

Boso Card. Guill. Tyr. Romuald. Sal. Anon. Casin. Chron. Fossae nov. Watterich, II. 325-332 sig. 341 sig. 350 sig. Concordia Hadr. et Willelmi regis Beneventana. Baron. 1156 n. 4-9. Watterich, II p. 352-356. Döllinger, p. 173. Papencordt, p. 267 sig. Héfele, p. 480. Del contexto se deduce claramente (Héfele p. 481) que el convenio de Eugenio III con el Emperador no prohibía al Papa celebrar tratados con el Rey de Sicilia (Reumont, II. 448). Ficker, Rainald von Dassel. Köln 1850. Sobre las negociaciones de Federico con los bizantinos vid. Wibald. ep. 430. M. t. 188 p. 1492. Hadr. ep. ad Frid. Radev. de gest. Frid. I. 9. Mansi, XXI. 789. Watterich, II. 357-359. Hé aquí el pasaje más importante: Debes enim, gloriosissime fili, ante oculos mentis reducere, quam gratur et quam jucunde alio anno mater tua SS. Rom. Ecclesia te suscepit, quanta cordis affectione tractaverit, quantam tibi dignitatis plenitudinem contulerit et honoris, et qualiter imperialis insigne coronae libentissime conferens benignissimo gremio suo tuae sublimitatis apicem staderit conlovere. Neque tamen poenitent nos, desideria tuae voluntatis in omnibus implevisse, sed si majora beneficia Excellentia tua de manu nostra suscepisset, si fieri posset, considerantes, quanta Ecclesia Dei et nobis per te incrementa possint et commoda provenire, non immerito gauderemus. Cp. Döllinger, II p. 174. Héfele, p. 482 sig. Radev. I. 10 añade: Atque ad horum verborum strictam expositionem ac praefatae interpretationis fidem auditores induxerat, quod a nonnullis Romanorum affirmari temere noverant, imperium urbis et regnum italicum donatione Pontificum reges nostros hactenus possedisse, idque non solum dictis, sed et scriptis atque picturis repraesentare atque ad posterum transmittere. Unde de imp. Lothario in palatio Later. super hujusmodi picturam scriptum est: *Rex venit ante fores, jurans prius urbis honores. Post homo fit Papae, sumit quo dante coronam* (cf. Godef. Chron. Wurdowicz, Subsid. diplom. nova XIII. 33). Según se afirma después, Federico hubo de pedir al romano Pontífice que retirase este cuadro, y logró su deseo. Por eso se atribuyen á Barbaroja estas palabras (Radev. I. 16): A pictura coepit, ad scripturam pictura processit, scriptura in auctoritatem transiit conatur. Non patiemur non sustinebimus. Compar. Reuter, Alex. III, t. I p. 27. 2.º ed.

69. El Emperador publicó un manifiesto quejándose de que el jefe de la Iglesia sembraba la discordia, y, que, sin consideración á que Dios le había otorgado el reino y el imperio (*regnum et imperium*), le había colmado de injurias, con las que no tan sólo le ofendía á él gravemente, si que también á todos los Príncipes, en particular con el empleo vituperable de la palabra *feudos*; porque habiendo recibido su dignidad de Dios, mediante la sola elección de los Príncipes, y como quiera que

el gobierno del mundo se halla encomendado á dos espadas, y, segun la doctrina de San Pedro (I. Petr. II, 17), los Reyes deben ser respetados, es insostenible la afirmacion de que él habia recibido la corona imperial como un feudo del Pontífice romano; muy al contrario, él, en su calidad de Emperador, es quien defiende la honra y la libertad de las iglesias alemanas, librándolas del yugo de la servidumbre que trataba de imponerlas el Papa. Al propio tiempo prohibió Federico á todos sus vasallos emprender viaje alguno á Roma, haciendo grandes esfuerzos para atraerse la voluntad de los Obispos. Estos sabian muy bien por experiencia lo que Barbaroja entendia por libertad de la Iglesia; pero temian las violencias de tan tiránico Monarca, que no reconocia más derechos que los de su corona; que, dominado por un concepto exageradísimo de la plenitud del poder imperial, no sufría que se le contradijese, y que por último, hasta se hallaba sostenido por una parte del Colegio de Cardenales. Así se explica que cuando, en Diciembre de 1157, el Papa se quejó ante ellos del ignominioso procedimiento usado con sus legados y con él mismo por una sola palabra, tal vez mal interpretada, y les exhortó á exigir del canciller Rainaldo y del violento conde palatino Oton una satisfaccion honrosa, contestaron defendiendo los mismos principios que el Emperador, y probablemente con sus propias palabras, de suerte que se hicieron eco de sus injustas reclamaciones. Manifestaron, pues, á Adriano que lamentaban lo ocurrido, pero se mostraron sorprendidos de las afirmaciones que se hacian en el escrito pontificio, y pidieron que se redactase otro que apaciguase la cólera del irritado Monarca. En efecto; instruido el Papa de los motivos de queja que contra él alegaba Federico, le envió un nuevo escrito en 1158, por medio de otros dos Cardenales, en el que, sin abandonar el terreno legal que le correspondia mantener, explicó el verdadero sentido de las palabras tan duramente combatidas. En dicho escrito decia que si bien el vocablo *beneficium*, apartándole de su significacion primitiva, se empleaba en el sentido de *feudum*, en su carta anterior debia tomarse en la significacion de beneficio ó bondad, segun claramente se deducia del contexto, ya que no se trataba en el escrito de feudos, y si solamente de favores ó beneficios; y por lo que respecta al *conferre* se referia á la corona imperial; de suerte que con entera evidencia *contulimus* estaba usado por *imposuimus*. De esta manera demostró el Pontífice que la errónea interpretacion de sus palabras era obra de aquellos que trataban de alterar la paz y la armonia entre los dos augustos poderes; que él habia tributado siempre al Emperador el honor debido, y le profesaba amistad sincera. Los Cardenales se avistaron con el Emperador en Augsburgo, durante la época del verano, y el Monarca se dió por

satisfecho con la aclaracion pontificia. En su viaje por la Italia superior tuvieron que vencer no pocas dificultades, procedentes, en su mayor parte, de Rainaldo de Dassel y del conde palatino Oton que, adelantándose al Emperador, habian sometido muchas de sus ciudades y ocupado los caminos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 69.

Frid. ep. ap. Radev. I. 10. Pertz, Leg. II. 105. Watterich, II p. 360 sig. Acerca de la pretendida correspondencia de Hillin de Tréveris: Wattenbach, Archiv. für Kunde österr. Gesch.-Quellen XIV p. 60 sigs. Hefele, V p. 490 sig. Hadr. ep. Radev. I. 15. Mansi, XXI. 791. Watterich, p. 362 sig. Resp. Episc. Germ. Radev. I. 16. Mansi, p. 792. W., p. 363-365. Hadr. ad Frid. Radev. I. 22. Mansi, p. 793. W., p. 366 sig. Pertz, Leg. II. 106. Sobre lo que hicieron los comisionados imperiales en Italia: ep. legat. ad Frid. Sudendorf, Registr. II. 133. Fieker, p. 22. 140. Reuter, I p. 484. Radev. I. 17. 21. W., p. 365 sig. Jaffé, n. 7036 p. 672. Hefele, V p. 491-493.

Pensamientos y planes de Federico I.

70. Atendidos los proyectos y las ideas que bullian en la mente de este Principe no era aventurado afirmar que su amistad con el Pontífice seria de corta duracion. En Oriente, adonde acompañó á su tío Conrado III, se habia familiarizado con el gobierno despótico de los Emperadores griegos y de los Sultanes mahometanos, y luégo los legistas de su corte le habian hecho cobrar aficion á las opiniones jurídicas de la época de Justiniano. Ya en el pontificado de Eugenio III habia dado á conocer, por medio de sus embajadores, sus pretensiones á la soberania universal, aspirando nada ménos que á hacer del Papa dócil instrumento de su ambiciosa politica para esgrimir las armas espirituales contra todos los que fuesen blanco de su espada. Fundaba su soberania en el derecho de la fuerza material y en la pretendida sucesion legal de los antiguos Emperadores romanos; pero su Imperio no estaba constituido segun el modelo de Carlomagno, sino más bien á semejanza del de Marco Aurelio, Constantino y Justiniano; de suerte que, mostrando completo desconocimiento del desarrollo histórico del Imperio germánico, pretendia retroceder seis siglos, para volver á la época del poder universal del Emperador, someter lo mismo la jerarquia que los Príncipes y los municipios á su ilimitada soberania, rebajar el pontificado á la categoria de un simple patriarca del Imperio, ejercer dominio absoluto en las cosas espirituales lo mismo que en las temporales, y, sin tener para nada en cuenta las ideas jurídicas de su tiempo, sobrepujar en despotismo y tiranía á los Emperadores francos. La dignidad impe-

rial era para él fuente, norma y complemento de todo derecho y de todo poder, la voluntad del Emperador, ley única para todos y el mismo Señor absoluto del mundo.

En Julio de 1158 pasó á Lombardia; en Setiembre celebró un tratado con Milan, por el que esta importante población reconocía su soberanía, y el 11 de Noviembre celebró en los campos de Roncal una Dieta con objeto de establecer sobre sólida base los derechos soberanos del Emperador. Cuatro juristas de Bolonia habian redactado un trabajo con el exclusivo objeto de acrecentar la soberanía imperial á costa y con daño de todos los derechos de las Iglesias, de los Príncipes y de los municipios, de aumentar asimismo el número de las regalías, y de trasformar por completo todos los dominios del derecho público, muy particularmente las leyes por que se regían las relaciones feudales. De esta manera se abolieron de un golpe antiguas prerogativas adquiridas conforme á las leyes vigentes, se despojó á la Iglesia de muchos derechos, sancionados por los siglos, y de muchas rentas; en suma: sus más preciadas libertades y sus conquistas más legítimas quedaron ó aniquiladas ó vulneradas por el odioso despotismo cesarista.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 70.

Radev. II. 4-7. Pertz. Leg. II. 111 sig. Sobre el concepto que tenía Federico del Imperio: Hist. pol. Bl. 1863, T. 31 p. 665 sig. T. 45 p. 988 sigs. 1083 sigs. Mi ob. Kathol. Kirche, p. 160 sigs. Algunos escritores, como Neander, trastornan por completo el órden y la relacion de las ideas, al decir que el sistema teocrático no podía sufrir á su lado ningún otro poder soberano, y que esta intransigencia dió lugar á la lucha injustificada, cuyo desarrollo vamos exponiendo; la intransigencia debe atribuirse única y exclusivamente al sistema de la soberanía imperial absoluta. Los principios de Federico se deducen con perfecta claridad de las declaraciones hechas por sus embajadores (Joh. Saresb. ep. 59. M. t. 109 p. 30; de ciertas frases favoritas que pronunciaba con especial predileccion, tomadas del Derecho romano, como: Ego quidem mundi dominus (Antonino Pio L. 14. T. 2. Dig. L. 2), y esta otra: Quod principi placuit, legis habet vigorem (ib. L. I. T. 4. l. 1. Cp. Radev. II. 4), y por último, de las resoluciones adoptadas en la Dieta de Roncal, á la que asistieron los juristas: Búlgaro, Martin Gosia, Jacobo de Porta Ravennate, Hugo de Porta Ravennate ó de Alberico y Hugolino. Savigny, IV p. 69 sig. 151 sigs. Hegel, II p. 231 sigs. Leo, Berl. II p. 648. 655. Höfler, Kaiserth. u. Papsth. p. 64. Reuter, I p. 87. Zimmermann, Gesch. der Hohenst. Stuttg. 1838. 2 Thle. Job. v. Müller, Reisen der Pápste N. 6. 7.

Quejas del Papa contra Federico y su fundamento.

71. El papa Adriano IV, por muy amigo que fuese de la paz, no podía ni debía pasar en silencio estos ataques al derecho público y á la Iglesia. Mas no pararon aquí las injustas pretensiones de Barbaroja. Olvidando ó menospreciando el solemne compromiso que había contraído

de mantener á la Santa Sede en posesion de sus derechos y bienes, y devolverla los que se la hubiesen arrebatado, la empezó á tratar ahora de un modo tan inconsiderado como caprichoso. Obligó á los pueblos de los Estados pontificios á entregar suministros para el ejército (fodrum), pretendió ejercer en Roma el poder soberano, sin cuyo requisito debía ser un nombre vano el título de Emperador; se apropió sumas de dinero procedentes de las propiedades de Matilde, y entregó éstas en feudo al duque Welf, sin tener en cuenta que el emperador Lotario habia reconocido explícitamente la justicia de los derechos que alegaba sobre ellas la Santa Sede. Con evidente infraccion del concordato de Worms nombró Arzobispo de Colonia á su canceller Rainaldo, ántes de abandonar el suelo de Italia, y designó para el arzobispado de Ravenna á Guido, hijo del conde de Blandrata que, siendo subdiácono de la Iglesia romana, no podía pasar á otra diócesis sin especial permiso del Papa, autorizacion que no creyó oportuno conceder Adriano.

Convencido de las muchas injusticias que habia cometido con el Pontífice, apeló Federico á los más fútiles pretextos, á fin de aparecer él como ofendido; así en una ocasion se escandalizó grandemente al ver comparecer en su presencia á un enviado pontificio vestido con el pobre traje de su Orden; luégo ordenó á su cancellería que, alterando la costumbre seguida sin interrupcion hasta entónces, pusiera en todos los documentos el nombre del Emperador ántes que el del Papa, y que á éste se diese tratamiento en singular, á diferencia del primero que hablaba de sí en plural, con la forma Nós. Muchos hicieron todo lo posible por ahondar más y más la enemiga de Barbaroja contra la Iglesia, aunque no faltaron sanas inteligencias que trabajaron para llegar á la reconciliacion de los dos poderes. Creyendo que no debía sufrir más tiempo las insolencias del Monarca germánico contra la Sede apostólica, envió Adriano, en la Pascua de 1159, varios Cardenales á Bolonia, donde residia Federico, con el siguiente *ultimatum*: 1.º Que se abstuyese de enviar á Roma sin consentimiento del Papa embajadores imperiales, facultados para ejercer allí actos de soberanía, toda vez que en Roma, lo mismo la potestad suprema que las regalías son de la exclusiva competencia del sucesor de Pedro; 2.º Que se abstuyese de exigir suministros militares á los pueblos de los Estados pontificios, fuera del tiempo en que tenia lugar la coronacion imperial; 3.º Que los Obispos de Italia no estaban obligados á prestar más juramento que el de fidelidad, no el de vasallos feudatarios; 4.º Que no se les obligase á alojar en sus casas á los funcionarios imperiales; 5.º Que devolviese á la Iglesia de Roma las posesiones que la habia arrebatado, con inclusion de los bienes de Matilde.

Nuevas pretensiones de Federico. — Muerte de Adriano.

72. Federico respondió á las reclamaciones pontificias, que sus derechos de soberanía sobre Roma procedían del mismo título de Emperador, del que eran inseparables, y que los palacios episcopales, estando edificadas en terrenos de la corona, debían considerarse como propiedad del Monarca; al mismo tiempo repitió el ya gastado argumento de las regalías para deducir la necesidad de exigir á los Obispos el juramento de vasallaje feudatario. Además alegó otras quejas contra el Papa, todas imaginarias: 1.ª Que había quebrantado el convenio de Constanza; 2.ª Que los legados pontificios viajaban por sus Estados sin previa autorización imperial, que se alojaban en los palacios episcopales y oprimían las iglesias; 3.ª Que admitía apelaciones injustas, y las resolvía en Roma. Con tales disposiciones no hay que maravillarse del escaso fruto que dieron las negociaciones de los legados.

El 24 de Junio de 1159 escribió el Pontífice á Barbaroja, recordándole sus deberes de cristiano é hijo de la Iglesia, exhortándole al cumplimiento de las promesas hechas al sucesor de San Pedro, y pidiéndole que se apartase del camino de la soberbia y del orgullo. La contestación de Federico fué todo lo violenta que podía esperarse de su carácter y del encono de su canciller Rainaldo, que no perdonaba al Papa el hecho de haber rehusado confirmar su exaltación á la Silla de Colonia. En ella se afirma que la Santa Sede había recibido las regalías por la generosidad de los Emperadores, á partir de Constantino; que el Emperador está en su perfecto derecho al poner su nombre ántes que el del Papa, como lo estaba al exigir de los Obispos el juramento de vasallaje; muy al contrario el Pontífice, que daba á todos motivo de escándalo con su orgullo. No era posible ir más allá en sus ataques á la Iglesia y á su jefe: los Cardenales más celosos pidieron al Papa que lanzase la excomunión contra Barbaroja; cuando sorprendió la muerte á Adriano, el 1.º de Setiembre de 1159, hallándose en Anagni; precisamente en el momento en que parecía haber llegado á su apogeo la influencia del Emperador en Roma, y en que el ambicioso cardenal Octaviano Maledetti de Santa Cecilia entablaba negociaciones con sus embajadores para lograr, por medios ilícitos, su exaltación al solio pontificio.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 72.

Radev. II. 15. 18. 30 sig. 41. Watterich, II. 363 sig. Sigeb. Contin. Aquicinct. id. p. 372 sig. En la contestación de Federico á las reclamaciones pontificias se dice respecto del núm. 3: *Episcoporum Italiae ego quidem non affecto hominum, si tamen et eos de nostris regalibus nil delectat habere. Quodsi grantanter audie-*

rint a Rom. Praesule: Quid tibi et regi? consequenter quoque eos ab imperatore non pigeat audire: Quid tibi et possessioni? (segun Aug. tr. 6 in Joh.; Gratian. c. 1 d. 8). Ad 4: Concedo, si forte aliquis episcoporum habet in suo proprio solo, et non in nostro, palatium. Si autem in nostro solo et alio die sunt palatia episcoporum, cum profecto omnia, quod adificatur, solo cedat (1. 7 § 10. Dig. 41, 1), nostra sunt et palatia. Dollinger, II p. 175-177. Reuter, I p. 44 sigs. 485 sig. Hégle, p. 495-498. F. Tortual, Böhmens Antheil an den Kämpfen Friedrichs I. in Italien. Thl. II. Das Schisma 1155-1175 und Forschungen z. Reichs-u. K.-G. des 12. Jahrh. Münster 1866.

Alejandro III y el antipapa Octaviano.

73. De esta manera estalló el cisma que se venía elaborando por la intemperancia de los cesaristas. Al cabo de una discusión de cuatro días, del 4 al 7 de Setiembre, fué elegido por mayoría de votos el cardenal-canciller Rolando Bandinelli de Siena, ántes profesor de Bolonia, promovido por Eugenio III á la dignidad cardenalicia; hombre tan erudito como severo en sus principios y recto en sus costumbres, se negó en un principio á aceptar la tiara, cediendo por fin á las reiteradas instancias de los electores que le promovieron con el nombre de Alejandro III. Del órden de presbíteros, únicamente dos Cardenales dieron sus votos á Octaviano, ciego instrumento de la política imperial, que, arrebatando con violencia el manto pontificio, se le echó sobre los hombros, y, asegurado su triunfo por la presión que ejercieron sus parciales que llegaron á invadir, con las armas en la mano, el lugar de la elección, tomó posesión del solio pontificio con el nombre de Victor IV. Alejandro III y sus amigos, viendo amenazada su existencia, se retiraron al castillo del Vaticano; sitiáronles los enemigos, que se apoderaron de sus personas y les trasladaron á una torre fuerte del Trastevere; pero alzóse en su favor el pueblo romano, con los Frangipani á la cabeza, les sacó de la prisión y les condujo en salvo á Ninfa, donde el 20 de Setiembre tuvo lugar la consagración por el obispo-cardenal Hubaldo de Ostia. Trascorrido el plazo de ocho días lanzó desde Terracina la excomunión contra el usurpador Victor, que, escarnecido y odiado por la gran mayoría del pueblo romano, sin más apoyo que el de los senadores y plenipotenciarios imperiales, corrompidos por el soborno, se vió rechazado hasta por los Obispos invitados á su consagración; de suerte que ésta no pudo tener lugar hasta el 4 de Octubre, en que le fué administrada por dos prelados de sospechosa conducta en el monasterio de Farsa. El 28 del propio mes anunció su exaltación al Emperador, á los Príncipes y á los Obispos en cartas llenas de falsedades. Algunos Cardenales se mostraron vacilantes sin decidirse definitivamente por ninguno de los dos partidos; pero los victorinos estuvieron siempre en

minoría, siquiera se juzgasen á sí mismos « la parte más racional del Sacro Colegio; » por Alejandro se declararon, desde un principio y en términos explícitos, cinco Cardenales-Obispos y 20 de las demás Ordenes.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 73.

Acercá de la elección de Alejandro III tenemos los siguientes documentos: 1.º Vita Alex. auct. Bosone Card. Watterich, II 377 sig. 2.º Alex. III. ep. 1 ad Archiep. Januens. ib. p. 455 sig. Migne, t. 200 p. 70, á la que se atuvo particularmente Boson. 3.º Epp. Card. electorum Alex. ad Imp. Watterich, p. 464. 493 sig. Radv. II. 53. Theiner, Disqu. critica p. 211 sig. 4.º Otras cartas de Alejandro en Radev. II. 51. Hartzheim, III 378. De Rubéis, Hist. Ravennat. p. 341. Migne, l. c. ep. 3 sig. p. 73 sig. 5.) Gerhoch. Reich., De investig. Antiehr. por Stütz, en el Archiv. für Kunde österr. Gesch.-Quellen XX p. 145 y la ed. de Scheibelberger, l. c. 57 sig. p. 112 sig. Linné 1875. Gerhoch, I. 82 p. 160, menciona, además de los alexandrinos y victorinos, un tercer partido neutral, en cuyas filas militó él mismo hasta tanto que reconoció la legitimidad de Alejandro III. Praef. p. 11 sig. 6.º Carta de Eberardo de Bamberg á Eberardo de Salzburgo (Watterich, p. 454 sig.) 7.º Escrito de Arnolfo de Lisieux á los Cardenales (ib. p. 496 sig.). Las relaciones de los victorinos en Radev. II. 50, 52, 66, 70. Watterich, II. 400 sig. 474 sig. Victor. ep. ad Rainald. Pertz, M. XVII. 773. Conc. Tein. Leg. II p. 125. De todo punto increíbles son los datos que suministran los Anales de Pöhl, Paldenses M. XVI. 91. Más fidedignos son los hechos que expone Radulf. Medic. Murat., VI. 1183. Watterich. p. 452. Cp. Hefele, p. 501-509. M. Meyer, Die Wahl Alex. III und Victors IV. Götting. 1871.

Conciliábulo de Pavia.

74. Federico veía con fruición los triunfos del antipapa, y, comprendiendo desde luego que en él tendría un instrumento dócil á sus planes, resolvió darle el triunfo definitivo, bajo las hipócritas apariencias de la imparcialidad. En vano le recordaron los electores de Alejandro su deber de proteger al legítimo Pontífice; no solamente no juzgó digna de contestación la carta del Papa legítimo, pero hasta concibió el proyecto de poner sus sacrilegas manos en los portadores de la misma. Como medida preventiva prohibió á los Obispos del Imperio que reconociesen á ninguno de los dos « pretendientes, » y convocó, para Octubre de 1159, un « Sínodo ecuménico, » que debía reunirse en Pavia con objeto de resolver la cuestión; pero, con su acostumbrada osadía, la decidió de antemano, toda vez que en la convocatoria dió al antipapa Victor el calificativo de Obispo romano, en tanto que á Alejandro le llama simplemente cardenal Roland.

En realidad de verdad, Alejandro III no podía ni debía encomendar la declaración de sus legítimos derechos á una Asamblea sometida en

un todo á un Emperador tiránico; tampoco debía abandonar al capricho de sus perseguidores la independencia de la Iglesia y las prerogativas de la Sede apostólica; ántes que eso estaban dispuestos él y los suyos á sufrir las más duras penalidades. Muy al contrario, el antipapa mostrós de acuerdo con la convocatoria del Emperador, y se presentó en Pavia, donde se abrió el Sínodo el 5 de Febrero de 1160, con escasa concurrencia, puesto que sólo asistieron 50 Obispos entre alemanes y lombardos, mientras que en los demás países cristianos se habia recibido con entera indiferencia la invitación de Barbaroja. Del partido de Alejandro sólo asistió el cardenal Guillermo, enviado, no con carácter oficial, sino para hacer un postrer ensayo, á fin de apartar al Emperador del peligroso camino que habia emprendido, aunque no obtuvo resultado alguno. En una allocucion que dirigió á los Obispos, trató Federico de excusar su conducta con el ejemplo de sus predecesores Constantino, Teodosio, Justiniano, Carlomagno y Oton I; pero declaró que los prelados allí reunidos debían resolver con entera libertad el asunto.

La discusión fué larga y animada; rechazóse una proposición en que se pedía que se dejase la decisión para un Sínodo más numeroso; entónces Rainaldo de Dassel venció toda oposición, valiéndose de promesas y amenazas que hizo á nombre del Emperador, y se adoptó por fin el acuerdo de declarar que Victor IV era legítimo Pontífice, y que debía lanzarse el anatema contra Roland y sus parciales. Acto continuo se tributaron honores pontificios al antipapa, dando ejemplo Barbaroja; divulgáronse falsos informes y documentos en su favor, que se autorizaron además con la firma de muchos prelados que ni estuvieron presentes ni eran partidarios de semejantes ideas. Pero todas estas maquinaciones no fueron suficientes á apartar á la gran mayoría de los pueblos cristianos de la obediencia del Papa legítimo. Algunas Ordenes religiosas, como los cistercienses y cartujos, se declararon resueltamente en favor de Alejandro, lo que bastó para atraerles el odio y la persecución del Emperador; en la misma Alemania dirigió una vigorosísima campaña de oposición á Federico y á su antipapa el animoso arzobispo Eberardo de Salzburgo; en la Italia superior se declararon tambien por él muchos prelados, y la persecución que desencadenó contra ellos el odio de Federico no sirvió más que para robustecer la fidelidad de los buenos y acrecentar su entusiasmo por la causa de la Iglesia. La cuestión llegó á tomar tal giro, que cada día se identificaba más la lucha religiosa, empeñada para la defensa de la libertad de la Iglesia, con la guerra política que sostenían las ciudades lombardas por su propia independencia.

75. El cardenal Juan de Anagni, en su calidad de legado de Ale-

jandro, en union con el arzobispo Oberto de Milan, pronunció, el 27 de Febrero de 1160 en la catedral de dicha ciudad, la sentencia de excomunión contra Federico y su antipapa; y el 24 de Marzo siguiente, agotados ya todos los recursos para dirigir al Emperador por el camino de la justicia, viendo que no desistía de sus malvados propósitos, lanzó Alejandro las censuras eclesiásticas contra Federico, contra el conde palatino Oton y contra todos los promovedores y fautores del cisma. Esto, no obstante, Barbaroja, no solamente ordenó á todos los eclesiásticos de su reino que reconociesen y obedeciesen á Victor IV, bajo pena de destierro y de confiscación de bienes, si que tambien empleó toda su influencia para lograr el mismo reconocimiento de las otras cortes europeas. Pero sus gestiones dieron tan escaso resultado, que en Octubre del año citado se declararon por Alejandro los Reyes y los Obispos de Francia y de Inglaterra; y sucesivamente hicieron lo propio el Patriarca de Jerusalem, en un Sínodo celebrado en Nazareth, España, Irlanda, Hungría y Noruega. Otro Sínodo convocado por Federico en Lombardia, para el verano de 1161, tuvo aún ménos concurrencia que e de Pavia.

Persecucion de Federico contra Alejandro y sus parciales.

Derrotado el partido imperial en las elecciones de senadores, pudo Alejandro hacer su entrada en Roma el 6 de Junio de 1161. Pero desde aquel momento desplegó Barbaroja todo su poder para aniquilar á los alexandrinos; envió cuerpos volantes para que saqueasen los Estados pontificios; Alejandro se vió seriamente amenazado, porque, fuera de Anagni, Orvieto, Terracina y algunos castillos, todo cayó en poder de los imperiales; por cuya razon, despues de haber residido en diferentes poblaciones de la Campania, nombró su vicario en Roma al Cardenal de Preneste, y se trasladó en un buque siciliano á Génova, adonde arribó el 21 de Enero de 1162. A los dos meses de residencia en esta ciudad, destruida por Federico la de Milan el 1.º de Marzo, no creyéndose seguro en Génova, adonde parecia dirigirse aquél, se trasladó á Francia, fijó por entónces su residencia en Montpellier, y celebró allí un Sínodo en el mes de Mayo.

OBRA DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 74 Y 75.

Radev. II. 53. 55 sig. 64 sig. Brown, Append. ad Fascicul. rer. expetend. et fugiend. Lond. 1690 sig. 552. Pertz, Leg. II. 117 sig. 121 sig. Sudendorf, Reg. I. 62 sig. Mansi, XXI. 1112 sig. 1156 sig. Watterich, p. 383 sig. 453 sig. 469 sig. 481 sig. Joh. Saresb. ep. 59 cit. Acta SS. t. V. Jun. p. 232. Vgl. Hétele, p. 509-523. Radulf. Mediol. Murat., Ser. VI. 1183. Watterich, II 563. Boso ib. p. 385: Cum

autem B. Alex. P. eundem Imperatorem benigne ac frequenter commonitum á sua perfidia non posset ullatenus revocare, cum episcopis et cardinalibus in coena Domini apud Anagninam ipsum tamquam principalem Ecclesiae Dei persecutorem excommunicationis vinculo solemniter innodavit et omnes, qui et juramento fidelitatis tenebantur adstricti, secundum antiquam praedecessorum patrum consuetudinem ab ipso juramento absolvit atque in Octavianum et ejus complices jam dudum prolata excommunicationis sententiam innovavit. Jaffé, p. 681. Joh. Saresb. ep. 218 p. 242 ed. M. Alex. ep. 3. 20. 30. 62. 97. M. t. 201 p. 73. 90. 101. 133. 169 sig. Sobre los Sínodos véase Hétele, V p. 523-529, y acerca de los viajes de Alejandro desde Diciembre de 1161 á Abril de 1162 Boso p. 387 sig.

76. Aun en su asilo de Francia estuvo expuesto el magnánimo Pontífice á los viles manejos del implacable y tiránico Emperador; pero felizmente el mismo exigente orgullo de Barbaroja, la habilidad de Alejandro y la eficaz intervencion del Monarca de Inglaterra hicieron fracasar la proyectada alianza franco-germánica. Federico tenia la loca pretension de que los demás Reyes cristianos debian reconocer por Papa á la persona designada por el Emperador romano; pero, muy al contrario, su antipapa Octaviano apenas fué reconocido en los dominios adonde alcanzaba la soberanía de su patrono, por cuanto en la misma Alemania crecía cada vez más el número de los parciales de Alejandro. En Mayo de 1163 celebró éste un gran Sínodo en Tours, al que asistieron 17 Cardenales, 124 Obispos y 414 abades procedentes de Francia, España, los reinos británicos, Italia y los países orientales. Abierta la Asarublea con un brillante discurso del obispo Arnolfo de Lisieux sobre la unidad y la libertad de la Iglesia, se examinaron y anatematizaron los actos de Octaviano y de sus parciales, publicáronse varios cánones y se resolvieron diversos conflictos y diferencias.

Entretanto se evidenciaba cada vez más la culpabilidad de Federico en sus relaciones con la Iglesia; muchos hombres distinguidos dejaron de considerarle como Emperador, y otros, á ejemplo del erudito Juan de Salisbury, le apellidaban el « tirano teutónico. » En la Italia superior Rainaldo de Dassel persiguió con verdadera furia á los adversarios del antipapa, que entónces se trasladó á Alemania en compañía del Emperador, y convocó en Tréveris un conciliábulo, para el mes de Noviembre de 1162, á fin de cubrir con apariencias de legalidad su situacion anticanónica; pero Eberardo de Salzburgo, legado de Alejandro III en Alemania, le hizo una oposicion tan sabia como enérgica y desenmascará su hipocresía. En el otoño de 1163 partieron de nuevo Barbaroja y el pretendido Victor IV para Italia, á fin de completar la sumision de los lombardos y propagar el cisma. Como natural consecuencia de la arbitraria y tiránica política de Federico, el nombre de los gibelinos se hizo sinónimo de enemigo y perseguidor de la Iglesia.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES SOBRE EL NÚMERO 76.

Datos sobre las negociaciones franco-alemanas en Alex. ep. 91. 92 p. 165 sig. Boso, Helmod. etc. Watterich, II p. 389 sig. 524 sig. Mansi, XXI. 1162 sig. Pertz Leg. II. 132 sig. Reuter, p. 196 sigs. Hétele, p. 331 sigs. El mencionado escritor, apellida *caugustus* y *teudonicus tyrannus* á Federico Barbaroja, Joh. Sarosh, ep. 228. 233. 234. 242 p. 259. 262 sig. 337. Cf. Thom. a Becket. ep. 48. Alex. ep. 131 p. 197.

Nombramiento de nuevo antipapa.

77. Muerto en Lucca el antipapa el 20 de Abril de 1164, estuvo vacilando durante algun tiempo Federico entre aceptar un acuerdo con Alejandro ó proseguir el cisma; pero su canceller Rainaldo procedió inmediatamente á nueva eleccion, que se llevó á efecto en Lucca, tomando parte en ella dos Cardenales solamente. Habiendo rehusado la dignidad Enrique de Lieja, fué elegido antipapa el Cardenal de Crema y consagrado por dicho prelado Enrique, bajo la denominacion de Pascual III. El escandaloso tráfico que hacian unos cuantos caballeros con la más alta dignidad de la Iglesia empezó á producir general indignacion, de suerte que muchos partidarios del anterior pseudo-pontífice abandonaron resueltamente la causa del pretendido Pascual III; así Conrado de Wittelsbach, elevado por el Emperador á la Sede arzobispal de Maguncia, tributó homenaje á Alejandro III, aprovechando la coincidencia de su peregrinacion á Compostela, y el mismo Federico se lamentaba amargamente del escaso número de partidarios que tenia su antipapa; en vano trató de aumentarlos su canceller Rainaldo, que ya se habia apoderado del arzobispado de Colonia; las tentativas que hizo en Junio de 1164 en Vienne para ganar á los Obispos de Borgoña resultaron inútiles.

Con objeto de rehacer las mermadas fuerzas de los cismáticos convocó Barbaroja una Dieta en Würzburgo, en Mayo de 1165; allí prestó solemne juramento, por sí y sus sucesores, de no reconocer jamás como Pontífice á Roland ó á otro de su partido, y de permanecer fiel á la causa de Pascual, no sin exigir el mismo juramento á todos los Príncipes y Obispos; muchos se negaron á prestarle, algunos opusieron dificultades y manifestaron que preferían renunciar á las regalías; otros abandonaron la Dieta. Pero Barbaroja abrigaba entonces la esperanza de que Inglaterra, con su Rey á la cabeza, haria traicion á Alejandro, á consecuencia del conflicto religioso que allí habia surgido entre el Estado y la Santa Sede, y se hallaba ménos dispuesto que nunca á ceder. Impulsado por estas circunstancias y por el sentimiento de su

propio poder, acentuó más y más el carácter tiránico de su política y arrancó á muchos el indicado juramento, obligando á la Dieta á aprobar un decreto, en virtud del cual se exigiria el mismo juramento en el trascurso de seis semanas á todos los Príncipes y prelados que no hubiesen concurrido á la Asamblea, y se penaria con la destitucion, confiscacion de bienes y destierro toda infraccion de este decreto. Por medios tan violentos como ficticios se aumentó por algun tiempo el partido del pseudo-Papa, y no tuvo otro objeto la canonizacion de Carlomagno que llevó á cabo el intruso Rainaldo de Colonia, el 29 de Diciembre de 1165, por delegacion de Pascual; ya que se creyó, con algun fundamento, que el nombre del ilustre caudillo serviría para dar mayor consistencia al cisma. Poco despues destituyeron los cismáticos á los arzobispos Conrado de Maguncia y Eberardo de Salzburgo, tío este último del Emperador; entregaron al saqueo dicha diócesis de Salzburgo, cuyos conventos fueron robados y expulsados los monjes. Para la Silla de Maguncia fué nombrado el conde Cristiano de Buch, afamado caudillo de voluntarios cesaristas que habia prestado un señalado servicio al antipapa, escoltándole hasta Viterbo. Roma se mantuvo fiel á Alejandro, quien, invitado con insistencia por sus habitantes, regresó á ella el 23 de Noviembre de 1165.

La liga lombarda. — Alejandro es acosado en Roma.

78. Entretanto las ciudades lombardas habian ajustado la liga veronesa en 1164, de la que se formó despues, en 1167, la liga lombarda, por la que se unieron las ciudades de Bérgamo, Brescia, Cremona, Ferrara y Mantua, á las que de un modo particular habian alcanzado las vejaciones de los comisarios imperiales, no sólo para repeler las violencias de los opresores, si que tambien para reedificar la destruida Milan. Como primer campeon de la libertad de la Iglesia, era el Pontífice romano su natural aliado para contraerest las tendencias de los Hohens- taufen y demás soñadores de la monarquía universal. Habiendo fracasado sus primeras tentativas para destruir la liga, preparó en 1166 una nueva expedicion á Italia. El 7 de Mayo de este año murió Guillermo I, dejando sólo un hijo de menor edad que reinó con el nombre de Guillermo II; Alejandro perdió en él un valioso apoyo, cuya pérdida se hizo más sensible á causa de la anarquía que se enseñoreó de la Italia meridional; pero el Emperador, en cambio, concibió nuevas esperanzas de realizar su plan favorito, de someter á su cetro este reino y con él la Italia entera. Por eso se apresuró á partir para este país, por la via de Trento, en tanto que Rainaldo se le adelantó por la del Piamonte, y

én todas partes se hicieron aplicar por la fuerza los famosos decretos de Würzburgo. En la primavera de 1167 puso el mismo Emperador cerco á Ancona, que contaba con el apoyo de los griegos, y al propio tiempo Rainaldo de Colonia y Cristiano de Maguncia, invadiendo por Occidente los Estados pontificios, se apoderaban de sus principales ciudades. Alejandro pronunció desde Letran sentencia de excomunion y destitucion contra Barbaroja, y, sin perder un momento su serenidad habitual, exhortaba á la constancia á los romanos, que empezaban á desalentarse, primero á consecuencia de una derrota que sufrieron el 29 de Mayo, y luego al verse rodeados por todas partes de enemigos, ya que el 24 de Julio se dirigió el mismo Emperador contra ellos, despues de verse precisado á levantar el sitio de Ancona.

Al cabo de ocho días de lucha conquistaron los alemanes la Iglesia de San Pedro, profanándola con el fuego y la sangre. El primer cuidado de Federico fué dar posesion del solio pontificio á su antipapa, quien correspondió á tal merced imponiendo la corona imperial á él y á su esposa Beatriz. Alejandro III, siempre fiel á sus deberes, se retiró á la fortaleza de los Frangipani, cerca del Arco de Tito, y allí recibió subsidios procedentes de Sicilia, con los que obtuvo algunas ventajas sobre los imperiales. Convencido Barbaroja de que con las armas no lograría apoderarse del resto de la ciudad, apeló á las negociaciones diplomáticas, poniendo particular empeño en sembrar la discordia entre el Papa y los romanos. Sin cuidarse del juramento con que se habia ligado al antipapa, propuso entónces á los romanos que se obligase á abdicar á uno y á otro, para proceder á nueva eleccion con entera libertad, prometiendo no intervenir en ella. Algunos romanos aceptaron la proposicion: pero la rechazaron los Cardenales por la razon de que el legítimo Papa no tiene sobre sí más juez que Dios. No obstante, como viese que muchos empezaban á vacilar, abandonó Alejandro la ciudad en traje de peregrino, y se dirigió por Gaeta á Benevento, escapando, por tan extraño procedimiento, de las garras de su mortal enemigo. Acto continuo ajustó Federico un convenio con los diputados del pueblo, en virtud del cual éste se comprometia á reconocer á Pascual y á prestar juramento de fidelidad al Emperador; éste se obligó en cambio á mantener incólumes sus derechos, á garantizarles la exencion de todo impuesto, y ordenar inmediatamente la eleccion de nuevo Senado. Federico hizo el nombramiento de Prefecto y recibió rehenes; pero no penetró en el interior de la ciudad, por impedirse la nobleza que, fiel á sus juramentos y á sus deberes, no dió su aprobacion al convenio popular, y, desde sus fuertes castillos, desafió el poder del Emperador lo mismo que las imposiciones del populacho. Eso, no obstante, Fede-

rico celebró como definitivo su triunfo sobre Alejandro, á quien juzgó completamente vencido, y creyó que habia llegado al apogeo del poder y de la gloria.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 77 Y 78.

Watterich, II, 537 sig. 396 sig. 545 sig. Mansi, XXI. 1201 sig. 1221 sig. Pertz, Leg. II. 133-137. M. t. 200 p. 1454. Reuter, II p. 11 sigs. 210 sig. Ficker, p. 132 sigs. Héfele, p. 568 sigs. Acerca de la canonizacion de Carlomagno vid. t. II, núm. 99, y Acta SS. 28 Enero. Consult. la carta á Conrado de Wittelsbach Alex. ep. 1143 p. 993. Ep. 374 sig. P. 399 sig. Boso p. 399 sig. Sobre la liga lombarda Watterich, II, 398 sig. 401. 536 sig. 556 sig. 573 sig. Voigt, Gesch. des lombard. Bundes. Königsb. 1818. L. Tosti, Storia della Lega Lombarda. M. Casino 1848. Vignatis, Storia diplom. della Lega Lomb. Milano 1836. Boso, Morena etc. ap. Watterich, II, 402 sig. 577 sig. Pactum Rom. c. Frid. ib. p. 569 sig. Rainald ad Colon. Sudentori. Reg. II. 146 n. 62. Papencordt, p. 271-274. Reumont, II p. 458 sig.

Humillaciones y pérdidas de Federico.

79. Inmediatamente despues de estos hechos le tornó la espalda la fortuna, y el orgulloso déspota sufrió los más rudos golpes. En su ejército se declaró una enfermedad contagiosa, que en pocos dias arrebató millares de personas, entre ellas no pocos Príncipes y Obispos, como Rainaldo de Colonia y el duque Federico de Rothemburg, sobrino de Barbaroja; en ocasiones faltaron los brazos para enterrar tantos cadáveres. Todos reconocieron en tan extraordinario suceso un castigo del cielo, por la profanacion cometida en el sepulcro del Principe de los Apóstoles; Federico abandonó aquel suelo á marchas forzadas; pero en el camino sucumbieron aún muchos al terrible azote, lo mismo nobles que pecheros. Cuando el tirano penetró en la Lombardia con los exiguos restos de su ejército, tan numeroso pocos dias ántes, formaba ya la liga de las ciudades una potencia respetable, y mientras residió en Pavia se unieron aún á la confederacion quince ciudades del territorio lombardo-veneto, para defenderse mutuamente de toda tiranía, según juramento que prestaron el 1.º de Diciembre de 1167; y otras muchas siguieron pronto su ejemplo. Sin ejército y como fugitivo pasó el orgulloso Barbaroja el Mont Cenis y la Borgoña, llegando á Alemania en Marzo de 1168. Entretanto adquiria incremento la liga lombarda; únicamente Pavia y el margraviato de Montferrato dejaron de formar parte de aquella confederacion patriótica, por conservar la amistad de Federico. Pascual residió primeramente en Viterbo, y luego en el Vaticano de Roma, y en ésta tuvo constantemente su residencia el Vicario pontificio.

El 20 de Setiembre de 1168 murió el antipapa, cuyos parciales, creyendo imposible toda reconciliación con Alejandro, se apresuraron á darle sucesor; y, como no hubiese ningun Cardenal cismático, eligieron al abad Juan de Struma, bajo la denominación de Calixto III, que inmediatamente fué reconocido por Federico; pero apenas tuvo partidarios en Italia. Los lombardos, aliados con Alejandro, fundaron en 1168 una nueva ciudad entre Asti y Pavia, llamada en honor del Papa Alejandro; que, fortificada convenientemente, adquirió muy pronto gran desarrollo. Sus cónsules hicieron entrega de ella al Pontífice en 1170 para que formase parte de los bienes de la Sede apostólica, y en 1175 fué erigida en Silla episcopal, siendo su primer prelado el subdiácono romano Arduino. Federico desplegó aún todos los recursos de su astuta política para introducir la discordia entre el Papa y los lombardos; pero su propósito fracasó por completo, de manera que su embejador, el Obispo de Bamberg, enviado á Lombardia en 1170, tuvo que regresar á Alemania sin haber obtenido resultado alguno. Entónces preparó su quinta expedición á Italia, y, despachando primero á su canceller Cristiano de Maguncia, que con su valor y su habilidad nada comunes, obtuvo algunas ventajas, partió él mismo en 1174 para el indicado país; redujo á cenizas la ciudad de Susa, y puso cerco á Alejandria; pero tuvo que levantarle al cabo de cinco meses de inútiles esfuerzos, en Abril de 1175. Este fracaso le inspiró pensamientos de paz, pero las negociaciones no dieron resultado, por exigir de los lombardos que hiciesen traición á Alejandro, y de éste que rompiese toda relación con aquéllos; ambas cosas igualmente inaceptables. Cuando vió que nada alcanzaba con las artes de la diplomacia, acudió de nuevo á la espada, para lo cual pidió refuerzos considerables á Alemania; pero sufrió un nuevo descalabro tan rudo como el anterior: en la batalla de Legnano del 29 de Mayo de 1176 destrozaron los lombardos casi todo su ejército; se creyó que el mismo Emperador había muerto, porque tuvo que disfraczarse para huir, no sin gran peligro, á Pavia.

La paz de Venecia. — Eugenio III en Francia.

80. Ante tan profunda humillación pensó Federico seriamente en ajustar la paz con el romano Pontífice, á quien había perseguido sin cesar durante casi 17 años. En efecto, el 21 de Octubre de 1176 se presentaron á Alejandro, en Anagni, sus embajadores, Cristiano de Maguncia, Wichmann de Magdeburgo y Conrado de Worms, que discutieron con él las condiciones de la paz por espacio de 14 días. Alejandro se mostró desde luego dispuesto á aceptarla; pero propuso como condicion previa

que se hiciese extensiva á los lombardos y al Rey de Sicilia, no sin prometer su mediación y hasta hacer un viaje á la Italia superior si era necesario. En los primeros días de 1177 emprendió el Papa el viaje á Venecia acompañado de varios Cardenales, y llegó á dicha ciudad el 24 de Marzo, al mismo tiempo que los plenipotenciarios del Monarca siciliano, el arzobispo Romualdo de Salerno y el conde Roger de Andria. Presentáronse todavía no pocas dificultades, porque los cesaristas echaron mano de la astucia, á fin de hacer pasar ciertas resoluciones que devolviesen al Emperador el predominio perdido; pero finalmente se llegó á un acuerdo, y tan pronto como los plenipotenciarios de Barbaroja hubieron prometido bajo juramento que éste ratificaría y observaría el proyectado convenio, el Papa autorizó al Dux y á los ciudadanos de Venecia para que permitiesen entrar en la ciudad á Federico. Obtenida de los legados Cardenales la absolución del anatema, tanto él como sus servidores, fueron recibidos solemnemente por el Papa á la puerta de San Marcos el 24 de Julio del año expresado. Federico se hincó de rodillas para besar los piés del romano Pontífice, y éste, á su vez, le dió la bendición con el beso de paz. Al día siguiente, á petición del mismo Emperador, celebró Alejandro misa solemne, y pronunció una homilía; aquél le acompañó al altar haciendo las funciones de ostiario, presentó en el ofertorio sus ofrendas, y, terminados los oficios, condujo por la brida el caballo que montaba el Papa. El 1.º de Agosto tuvo lugar la solemne publicación de la paz en una reunión magna, presidida por el Pontífice, que tenía á su derecha al Emperador, y á su izquierda al arzobispo Romualdo, cronista de la paz, en su calidad de representante del Rey de Sicilia.

En virtud del nuevo convenio renunciaron al cisma Federico y todos sus parciales, reconociendo á Alejandro III como legítimo jefe de la Iglesia universal; el Papa y el Emperador se prometieron mutuo apoyo, ofreciendo éste devolver á las respectivas iglesias los bienes que se las hubiesen arrebatado. Con los lombardos ajustó Federico un armisticio de seis años, y un tratado de paz por 15 años con Guillermo II de Sicilia; análogos convenios parciales se hicieron con la corte bizantina y con los demás aliados de la Santa Sede. Se acordó asimismo resolver por medio de jueces árbitros ciertas cuestiones de menor importancia que pudieran suscitarse entre la Iglesia y el Estado, y el Papa cedió al Emperador el usufructo de los bienes de Matilde por espacio de 15 años. El antipapa Juan de Struma fué nombrado prepósito de una abadía, y sus parciales quedaron en los puestos que tenían ántes. El intruso Cristiano fué reconocido legítimo Arzobispo de Maguncia, en recompensa de los servicios que había prestado para el restablecimiento de la paz, y

Conrado de Wittelsbach, que con tanto celo defendió la causa de Alejandro, y había recibido ya de éste la púrpura cardenalicia, obtuvo ahora el arzobispado de Salzburgo, vacante por renuncia del Príncipe bohemio Adalberto; Geron de Halberstadt fué destituido, y repuesto su legítimo obispo Ulrico; confirmóse el nombramiento de Felipe de Colonia, y el Papa se reservó el derecho de fallar las causas de otros Obispos. Desde este momento se mostró Federico poseído de profundo respeto hacía el romano Pontífice, quien á su vez perdonó á todos las ofensas que le habían inferido, y con la más completa abnegación respecto de su persona, admiró á todo el mundo por sus magnánimos sentimientos. En vida de Alejandro III vivió Barbaroja en paz completa con la Santa Sede.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 79 Y 80.

Boso Card. W. p. 407. 421 sig. Joh. Saresb. ib. p. 575. 578 sig. Chron. Var. p. 589 sig. Mediolan. ad Bonon. ib. p. 596. Pertz, Leg. II. 145 sig. Dollinger, II p. 181-183. Papencordt, p. 276. Héféle, p. 617 sigs. Las actas de este convenio en Baron., a. 1177 n. 13 sig. Murat., Scr. VII. 217 sig. Mansi, XXII. 173 sig. Pertz, Leg. II. 147 sig. Watterich, II. p. 432-443 (Boso). 597-605 (Instrum. pacis Anagninae et promissio leg. imper. Frid. ad Patr. Aquil. Huchald. Ep. Ost. ad Frid.). 605-639 (Romuald. Salern. cum postulat. Lomb. ex Murat., Ant. It. IV. 277). Alex. III. epp. 1304 sig. M. t. 200. p. 1130 sig. Jaffé, p. 773 sig. Schoepflini. Comment. hist. crit. Basil. 1741. 4. p. 553 sig. Gieseler, K.-G. II, 2 p. 87. Hist. pol. Bl. Bd. I p. 48 sigs. Phillips, Verm. Schr. I p. 376 sigs. Leo. Vorles. II p. 712. Dollinger, II p. 183 sig. Héféle, p. 619-620.

Nuevos hechos de Alejandro III. — El oncenno Concilio ecuménico. — Muerte del Papa.

81. En tanto que Federico se dirigió á Ravena y Cessana, pasando de aquí por Génova á Arles, para hacerse coronar Rey de Arelate en Julio de 1178, el Papa salió de Venecia en Setiembre de 1177, y se detuvo sucesivamente en Anagni y Frascati. Pero despues de repetidas instancias de los romanos, que le prestaron juramento de fidelidad y le dieron sólidas garantías, volvió á fijar su residencia en Roma, á partir del 12 de Marzo de 1178. Como el antipapa Juan de Struma pretendiese renovar el cisma, fué sitiado en Viterbo por Cristiano de Maguncia; por fin se sometió definitivamente, y el 29 de Agosto de 1178 pasó á Tusculum, donde confesó sus culpas delante de Alejandro. Recibióle éste amigablemente, y le nombró gobernador de Benevento. Aun hubo algunos insensatos que nombraron antipapa á cierto Lando Sítino, llamándole Inocencio III; pero apénas tuvo partidarios y fué recluido poco despues en el convento de Cava.

Segun lo acordado en el convenio de Venecia, en Setiembre de 1178 convocó Alejandro III un Concilio general para la cuaresma del año siguiente, con cuyo motivo despachó legados á diferentes paises. Se reunió, efectivamente, en Marzo de 1179 en Letran, de donde le viene el nombre de tercer Concilio lateranense, oncenno de los ecuménicos, y tomaron parte en él más de trescientos Obispos de los mil individuos que concurren; en representacion de las iglesias orientales acudieron los arzobispos Guillermo de Tiro y Herácléo de Cesarea, Pedro, prior del Santo Sepulcro y el Obispo de Belem; Alemania estuvo representada por los arzobispos Conrado de Salzburgo, Cristiano de Maguncia y otros prelados. Para evitar nuevos cismas en la Iglesia, decretó el Concilio que el candidato electo debia reunir por lo ménos dos terceras partes de los votos, sin cuyo requisito no seria válida la eleccion; por lo cual todo el que sin haber obtenido esa mayoría se arrogase la dignidad pontificia incurria en las censuras eclesiásticas, y quedaba *ipso facto* excluido del estado eclesiástico, juntamente con sus parciales. Asimismo se declararon nulas todas las ordenaciones y colaciones de prebendas ó beneficios administradas por los antipapas ó por cualquiera que hubiese recibido de ellos las órdenes sagradas, quedando destituidos los que aceptasen de ellos cargos ó empleos, lo mismo que los que hubiesen prestado juramento de persistir en el cisma. Publicáronse otras saludables resoluciones contra los torneos y toda clase de combates peligrosos, contra la usura, el trato con sarracenos y judios, la infracion de la paz de Dios, la simonia y la incontinencia del clero, y se condenaron diferentes errores. El éxito más completo premió la constancia de Alejandro III; que en los últimos años de su vida envió legados á diferentes paises, con objeto de completar la obra de paz y de concordia, como lo hizo en Francia el obispo-cardenal Enrique de Albano, y desplegó en general una actividad extraordinaria, que tal vez contribuyó á acelerar su muerte, acaecida el 30 de Agosto de 1181. En su epitafio se le llama con justicia «antorcha del clero, ornamento de la Iglesia, padre de la ciudad y del mundo,» etc., etc.

Lucio III.

82. Sucedió á este gran Pontífice el anciano Hubaldo Allucingolo, Obispo-Cardenal de Ostia y de Velletri, que habia encanecido en el servicio de la Iglesia, bajo la denominacion de Lucio III. Poco despues de su exaltacion sostuvo una contienda con los romanos que pretendian la confirmacion de ciertos derechos, y tambien á causa de la ciudad de Tusculum, por lo cual llamó en su auxilio á Cristiano de Maguncia, en

el último período de su vida celoso defensor de la Santa Sede; pero murió en el verano de 1183 sin haberle prestado el solicitado socorro, después de recibir de manos del Pontífice los Santos Sacramentos. Al finar el verano del año siguiente celebró un Sínodo en Verona con asistencia del emperador Federico. Antes, el 25 de Junio de 1183, había ajustado éste el tratado de paz de Constanza con la liga lombarda, en virtud del cual, haciendo caso omiso de las decisiones de Roncal, se asimilaba á las ciudades aliadas, en concepto de repúblicas, á los grandes vasallos, se mantuvo en vigor la soberanía imperial, y se estableció para la Iglesia un estado de cosas en armonía con el concordato de Worms. De acuerdo con el Emperador expidió Lucio III un extenso decreto condenando las doctrinas de ciertos herejes, que iban tomando predominio en la Italia superior, y arregló diferentes asuntos, por más que en algunos puntos no pudieron llegar á un acuerdo.

Aparte de la cuestión de subsidios que no pudo prestarle Federico para contener á los revoltosos, por el estado de penuria en que se hallaba el Imperio, tampoco alcanzó de Barbaroja una declaración, categórica y conforme á los derechos de la Santa Sede, respecto de la herencia de Matilde, que temporalmente usufructuaba. El Papa denegó asimismo á Federico la pretensión de hacer coronar Emperador al joven príncipe Enrique en vida del padre, alegando, con mucha oportunidad, que el Estado no debe tener á un mismo tiempo dos cabezas; igualmente rehusó confirmar los nombramientos de prelados hechos por los cismáticos, ya que sin el consentimiento de los Cardenales y de un Sínodo general no podía derogar lo estipulado en la paz de Venecia, ni mucho menos las decisiones del tercer Concilio lateranense. En la contienda electoral de Tréveris, se decidió Federico, por sí y ante sí, á favor de Rodolfo, mientras que el otro candidato, Volkmar, apeló al Pontífice, quien se quejó con entera justicia del proceder de Barbaroja, lo que no obstó para que éste tratase de evitar con amenazas la confirmación del nombramiento de Volkmar, de suerte que las negociaciones seguidas con tal motivo no dieron resultado alguno. Entretanto murió Lucio III el 25 de Noviembre de 1185 en Verona, donde se le dió sepultura.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE LOS NÚMEROS 81 Y 82.

Watterich, II 447 sig. 640 sig. Conc. Later. III, Mansi, XXII, 209 sig. 231. 239. 242. 458. Natal. Alex., Saec. XII, diss. XI. Héfele, p. 631-641. Alex III, titulus sepulchralis Watterich, II, 649. Op. Raumer, Hohenstaufen, II p. 274. Router, III p. 499. Watterich, II, 650 sig. 657 sig. Migne, t. 201. Murat., Ant. It. IV. 307. Jaffé, Reg.-Papencordt, p. 277 sig. Reumont, II p. 457 sig. Dollinger, II p. 184 sig. Héfele, p. 641 sig.

Los tres inmediatos sucesores de Lucio III

83. Sus tres sucesores inmediatos eran hombres de grandes merecimientos, pero reinaron muy poco tiempo; lo suficiente, no obstante, para tener que vivir como fugitivos en diversos puntos de Italia, para sufrir amarguras á causa de las desgracias que sobrevinieron á los cristianos de Palestina, y para verse tambien mortificados por la tirantez de relaciones con el Emperador. Inmediato sucesor de Lucio fué el arzobispo Umberto ó Huberto Crivelli de Milan, que tomó el nombre de Urbano III, y ofrece la particularidad de haber conservado su arzobispado. El 27 de Enero de 1186 se celebró el matrimonio de Enrique, hijo de Barbaroja, con la princesa Constancia de Sicilia, tía de Guillermo II, y por falta de sucesion de éste, presunta heredera del trono siciliano, aunque contaba diez años más que el Príncipe, cuyo enlace abría á Federico un camino casi seguro para someter á su cetro la Italia meridional, y poner en manos de los Hohenstaufen la soberanía sobre toda la península, privando así á la Santa Sede de uno de sus más valiosos protectores. Urbano III, cuya familia había sido antes blanco de las iras de Federico Barbaroja, protestó enérgicamente contra las tiranías de este soberano, que últimamente había ejercido despiadada venganza en los güelfos; destituyó tambien al Patriarca de Aquileya que en la ceremonia de sus bodas había coronado Rey de Lombardia al príncipe Enrique, usurpando así las atribuciones del Arzobispo de Milan, sentencia que comprendió asimismo á los prelados que habían tomado parte en la ceremonia. La consagración de Volkmar para Obispo de Tréveris dió á Barbaroja pretexto para atacar al romano Pontífice, quien á su vez hizo justísimos cargos al Monarca por su escandaloso proceder en todos los asuntos que se relacionaban con la Iglesia. Con el falso pretexto de que la margravina Matilde había legado sus bienes al Imperio, trataba como cosa propia esta pingüe posesion de la Sede apostólica; de la misma manera se incautaba del patrimonio personal de los Obispos, disponía á su antojo de los conventos de monjas, regalaba á seglares los diezmos de las iglesias, ejercía tiránica presion en las elecciones episcopales, y cometía otros mil atropellos en la jurisdiccion eclesiástica. No contento con esto mandó ocupar los desfiladeros de los Alpes, á fin de impedir toda comunicacion de los Obispos alemanes con el romano Pontífice, y entretanto, su hijo Enrique, siguiendo las huellas del padre, devastaba como pais enemigo los Estados pontificios, y cometía odiosas crueldades, como la de hacer mutilar bárbaramente á un eclesiástico de Urbano III, que cayó en sus manos. El arzobispo Wichmann de Magdeburgo y sus sufragáneos escribieron al Papa tra-